

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

Bicentenario

ACTA N° 23- 2020 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón el día miércoles 08 de setiembre del dos mil veinte siendo la hora 11:00 da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Maria Esther Marrero, Concejal Carina Churi.-

ORDEN DEL DIA

Siendo la hora 11:00 se recibe al Sr Director de Obras Luis Lazo y al Sr Jorge Marrero para plantear temas relacionados a su Dirección por parte del Concejo Municipal.-

Se propone la colocación de reflectores led en la cancha de Bella Vista , dos columnas y 2 reflectores de 200 watts , se presenta presupuesto de la Empresa Fivisa por un monto de \$ 19,000 c/u.-

Se propone la compra de 2 focos refectores de 200 watts en la Empresa Fivisa por un monto de \$ 19.000 para la Placita ubicada en Blatzar Brun y Ramón Ferré.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona la compra de 4 focos 200 wttts en la Empresa Fivisa Rut 210000400017 por un monto de \$ 40,000.- **Res 161-2020 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Se propone la compra de más insumos para la realización de 150 canastas de acuerdo a lo proyectado en el Objetivo específico Emergencia Covid-19. Se realizará la compra de acuerdo a los insumos ya entregados .-

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Mociona la compra en los siguientes comercios de acuerdo al siguiente detalle:

Dariemar Sa Rut 214810210013 \$ 42,000.00

Repetto Sa Rut 20052420013 \$ 45,000.00

Zitto Shop Rut 020016820015

Res160-2020 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-

RESOLUCIONES

Res 160-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

Res 161-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-30 DE SETIEMBRE 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (56).

Marta Da Rosa

Beatriz Lamas

BEATRIZ LAMAS
ALCALDESA

Comuna Canaria

Calle Libertad 2020, Canelones, Uruguay

Tel: 099 433 1122

Correo electrónico: canelones@canelones.gub.uy

www.inccanelones.gub.uy